REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado

Fecha de Publicación del llamado: 13 feb. 2020

Observaciones: La apertura se realizará en la OFICINA Administrativa de la Municipalidad de Puerto Pinasco en la ciudad de Villa Hayes sito en las calles Coronel Isidro Morales c/ Ruta Transchaco Km 33. Barrio Villa Graciela

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	80003251	510480/0981-210126	servicios@automotive.com.py
CHACOMER SAE	80013744	518-01422/0981-403854	rommya@chacomer.com.py
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756	021 560 220/0981 157 679	emporio.ferre@gmail.com
FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS SA	80003192	283 320/1/2/971312100	fapasisa@fapasisa.com.py
LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. (LUBRICAUCHO S.A.)	80019003	521516/0984568590	importadoralubricaucho@outlook.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad:

Modalidad:

Subasta: No

UOC/UEP:

Plurianual: No

N° de PAC - ID:

Objeto de Gasto:

Fuente de Financiamiento: Fuente 30

Descripción del llamado y N°: ADQUISICION DE DESMALEZADORAS, FUMIGADOR PULVERIZADOR Y MOTOSIERRA

Programa:

Año/s del llamado:

Objeto del llamado:

Forma de Adjudicación: Por Total

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3

Fecha y Hora tope de consultas: 03-03-2020 10:00

Tipo Garantia: Declaración Jurada

Lugar de consultas: MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

Contacto: DIRECTOR UOC - JORGE FRANCISCO VILLALBA ARECO

Teléfono: 0498282014

Dirección de mail donde se debe consultar: muni.pinasco@hotmail.com

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 06-03-2020 08:00

Fecha y hora de apertura de ofertas: 06-03-2020 08:15

Lugar de presentación y apertura de ofertas: MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Mensual

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
25-02-2020	adenda_01_desmalez_1582650624633.pdf
25-02-2020	adenda_01_desmalez_correg_1582656493790.pdf